



**“AUTORIZA ADQUISICIÓN VÍA COMPRA ÁGIL,  
COMPRAS INFERIORES A 30 UTM”**

**DECRETO ALCALDICIO N° 11321**

**QUILLÓN, 08 MAR 2022**

**VISTOS:**

1. Ficha técnica de requerimiento N°01, emitida por el Juzgado de Policía Local;
2. La preobligación 5/12 de fecha 10.01.2022;
3. La solicitud de cotización vía compra ágil ID: 4352-16-COT22, de fecha 17.02.2022;
4. Decreto Alcaldicio N°1.373 de fecha 22.03.2019, que aprueba el Manual de procedimientos de compras públicas, Quillón 2019;
5. Decreto Alcaldicio N°5.060 de fecha 16.12.2021, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2022;
6. Decreto Alcaldicio N°2.286 de fecha 29.06.2021, que nombra a don Miguel Peña Jara, como Alcalde de la comuna de Quillón;
7. Decreto Alcaldicio N°2.287 de fecha 29.06.2021, que ratifica a Directivos que indica;
8. Decreto Alcaldicio N°2.288 de fecha 29.06.2021, que delega funciones y atribuciones del Alcalde a funcionarios que indica;
9. Lo dispuesto en la Ley N°19.886 de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios;
10. Lo establecido en el reglamento de la Ley N°19.886, capítulo II, artículo 10° bis;
11. Sentencia de proclamación de Alcaldes dictada en causa Rol N°179/21 de fecha 17.06.2021 del Tribunal electoral de la Región de Ñuble;
12. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, “Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades” y sus posteriores modificaciones;

**CONSIDERANDO:**

- ~ Que se requiere la adquisición de 3 licencias computacionales Microsoft Office para nuevos equipos adquiridos para el Juzgado de Policía Local, según lo solicitado en Ficha técnica de requerimiento N°01.

- ~ Lo establecido en Reglamento de la Ley N° 19.886; Capítulo II, Artículo 10° bis, "Procederá el trato directo o contratación directa, previo requerimiento de un mínimo de tres cotizaciones, a través del Sistema de Información, mediante la modalidad denominada Compra Ágil, si son iguales o inferiores a 30 Unidades Tributarias Mensuales. En este caso el fundamento de la resolución que autoriza dicha contratación se referirá únicamente al monto de la misma";
- ~ La solicitud de compra ágil ID: 4352-16-COT22 y las cotizaciones presentadas, siendo estas las siguientes:

SIN VENTAS LICENCIAS CHILE SPA 77.503.171-9	<b>Incluye todos los productos solicitados</b> Licencias de office 2021 profesional perpetuas. manual de activación desde microsoft. entrega inmediata. VIGENCIA: 19-03-2022	\$ 71.364 Monto total
SIN VENTAS DETEK CHILE SPA 77.448.099-4	<b>Incluye todos los productos solicitados</b> Estimado Marcelo, tenemos disponible LICENCIA MICROSOFT OFFICE 2021 PERPETUA formato digital. activacion desde microsoft. Licencia perpetua asociada a una cuenta Microsoft nueva o existente. es reinstalable y reutilizable. VIGENCIA: 19-03-2022	\$ 124.950 Monto total
SIN VENTAS FJ IMPORTACIONES SPA 77.332.013-6	<b>Incluye todos los productos solicitados</b> Microsoft Office PRO PLUS 2021 STOCK DISPONIBLE ENVIO EN 24 HORAS. VIGENCIA: 20-03-2022	\$ 157.080 Monto total
SIN VENTAS YORDY ANTONIO SALINAS LEIVA [REDACTED]	<b>Incluye todos los productos solicitados</b> se adjunta cotización ultima versión de office recomendada , licencia original perpetua garantizada , stock disponible envío inmediato VIGENCIA: 20-03-2022	\$ 214.196 Monto total
MICRO NETE PROPIEDADES SPA 76.926.642-9	<b>Incluye todos los productos solicitados</b> Nete Propiedades Spa Limitada. Ofrece Producto Similar o Igual a Las Características Requeridas por el Oferente. J.G.S.G. VIGENCIA: 19-03-2022	\$ 285.600 Monto total
MICRO Inversiones Del Sur Limitada 76.487.171-5	<b>Incluye todos los productos solicitados</b> Inversiones del Sur Limitada, ofrece: 3 x LICENCIA OFFICE 2021 PROFESSIONAL PLUS (o similar, de acuerdo a disponibilidad) Plazo entrega: 5 días. GA	\$ 285.600 Monto total
MICRO ASESORÍAS EN DISEÑO GRÁFICO Y TECNOLOGÍAS WEB FRANCISCO PALOMO E.I.R.L	<b>Incluye todos los productos solicitados</b> Microsoft Office 2021 Professional Plus Original para Windows 10 o superior Descarga Digital Perpetuo. N° Serial de 25 Caracteres que se instala en un equipo PC. Nuestras licencias incluyen garantía y asesoría remota para actualizar y activar su Office. VIGENCIA: 20-03-2022	\$ 285.600 Monto total

- ~ Que, el proveedor Yordy Antonio Salinas Leiva, cumple con los productos solicitados y características técnicas solicitadas, siendo el precio más conveniente.

#### **DECRETO:**

1. **AUTORÍCESE**, la adquisición vía compra ágil al proveedor **YORDY ANTONIO SALINAS LEIVA**, RUT: [REDACTED] por un monto de **\$214.196.-** (doscientos catorce mil ciento noventa y seis pesos), impuesto incluido, por la compra de licencias computacionales para equipos del Juzgado de policía Local.
2. **AUTORÍCESE**, emisión de orden de compra, a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), así como la publicación de la presente resolución en el sistema de información

correspondiente, en conformidad con lo señalado en la Ley 19.886 y su reglamento. Se entenderá como contrato la aceptación de la orden de compra emitida por esta entidad.

3. **IMPÚTESE**, el gasto que genere la adquisición a la cuenta presupuestaria 215.29.06.001 SP01, "EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS", de acuerdo al presupuesto municipal vigente para el año 2022.

**ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**



**EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
**MINISTRO DE FE**



**JOSÉ ACUÑA SALAZAR**  
**ADMINISTRADOR MUNICIPAL**  
**"Por orden del Alcalde"**

GVN/jsr.

**DISTRIBUCIÓN:**

- Secretaría Municipal
- Adquisiciones Municipalidad

